Hospital César Uribe Piedrahita
Cuidamos de ti!

ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA

NIT. 890980757

COMPROBANTE DE EGRESO No. 78,747

Fecha : 12/agosto/2026 **Pagado a :** 1001561002-6 ZAPATA VERGARA LIZETH JOHANA

La Suma de : DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE **Valor $** 2,342,500.00

Banco : 13 BBVA
Cuenta : 43 271008180 **Cheque :** PE

POR CONCEPTO DE PERSONAL EBAS 436
No. 163,974.00 **Fact** DSE-2459 **Valor Bruto $**2,500,000.00 **Valor Neto $** 2,342,500.00

103	UNIVERSIDAD DIGITAL	10,000.00
38	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	50,000.00
39	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO 0.6%	15,000.00
41	ESTAMPILLA UNIV. ENVIGADO 0.4%	10,000.00
42	ESTAMPILLA UNIV. POLITECN 0.4%	10,000.00
43	PRODEPORTE Y RECREACION 2.5%	62,500.00

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

GIRO	OBLIGACION	REGISTRO	CDP	COD. ARTICULO	ARTÍCULO	VALOR
5550	5,916	4,991	3,045	2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,500,000

TOTAL IMPUESTOS	TOTAL DESCUENTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
111006036	EQUIPOS DE ATENCION BASCIA EBS 2026	**0.00**	**2,342,500.00**
240101008	SERVICIOS DE SALUD PERSONAL DE APOYO	**2,342,500.00**	**0.00**

OBSERVACIONES: CANCELAR OS-163-2026* PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026* MES DE JULIO 2026.

MARGARITA MARIA MONCADA ZAPATA
GERENTE

NUBIA DEL CARMEN MEDINA VILLAMIL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

RECIBIDO
ZAPATA VERGARA LIZETH JOHANA

ELABORADO POR
LUZ MARINA ROMERO

Hora: 17:42
usuario imprime EACT 18853

BBVA

Detalle Fichero

12/Aug/26 16:49:03

Información del fichero

Referencia:	12/08/2026.PAP	Tipo de Orden:	PAP
Archivo:	PERSONAL EBAS 202	Clave:	ESE HOSPITAL
Fecha de proceso:	12/08/2026	Nombre:	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Cuenta a debitar:	CC - 00130271000100005845	Importe Total:	37.086.346,60
Ordenes:	9	Abono desde efectivo:	No

IDENTIFICACIÓN	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	CUENTA BENEFICIARIA	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE (COP)
0000010386469370	NATALIA GONZALEZ GUERRA	1 Abono/cargo cuenta	0271000200005821	N/A	2.951.550,00
0000000392882610	YICETH BERTEL JULIO	1 Abono/cargo cuenta	897206124	N/A	2.951.550,00
0000010015610020	LIZETH ZAPATA VERGARA	1 Abono/cargo cuenta	37100043620	N/A	2.342.500,00
0000000392885710	JOHANNA BLANDON GARCES	1 Abono/cargo cuenta	37145029679	N/A	2.951.550,00
0000010386466470	YULISA CUADRADO GENES	1 Abono/cargo cuenta	00749492830	N/A	2.342.500,00
0000011408588510	STEPHANIE SALAS NAVARRO	1 Abono/cargo cuenta	48386346103	N/A	4.966.100,00
0000010322488600	MARIA ALEJANDRA ARROYAVE	1 Abono/cargo cuenta	37184589487	N/A	3.232.650,00
0000000713710420	JHON ALEXANDRE RODRIGUEZ	1 Abono/cargo cuenta	01529677959	N/A	5.799.099,60
0000010405201360	MARIANA PADILLA RUZ	1 Abono/cargo cuenta	36642908400	N/A	9.548.847,00

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

INFORME DE SUPERVISIÓN N°1

CONTRATO:	**No OS-163-2026 CONTRATO ORDEN DE SERVICIO**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA
CONTRATISTA: **CEDULA**	LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA 1001561002
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DURACIÓN:	CIENTO DIECIOCHO (118) DÍAS, CONTADOS DESDE EL 6 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR:	**$ 10.000.000**
FECHA DE INICIACIÓN:	**06 DE JULIO** DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2026
PERÌODO SUPERVISADO:	DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2026, SEGÚN CUENTA DE COBRO **N°1**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

Concepto Técnico: Al revisar y verificar las actividades ejecutadas según informe se pudo constatar que el contratista desarrollo el objeto del contrato tal como se tenía estipulado, entregando como productos factura, descripción y/o detalle de cobro, cumpliendo así con lo estipulado en el contrato.

De acuerdo al señor coordinador del proyecto EL señor expresa en el certificado de cumplimiento de actividades, anexo a esta cuenta de cobro, que los originales soportes anexos a esta cuenta de orden de servicios reposan de manera física en su integridad.

La documentación ante en mención queda en los legajos de contabilidad y copia del acta de supervisión e informe de supervisión que reposa en la oficina de contratación.

Concepto Administrativo:

- ✓ Se verificó que el contratista haya dado cumplimento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, la Financiación de Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT – FPADM, tal y como se especifica en el contrato.

- ✓ Se verificó que el contratista esté dando cumplimiento al pago de la seguridad social del mes de julio No 86261986

Concepto Financiero - Contable: Revisado el contrato No. ***OS-163 -2026***, verificamos que el contratista presenta cuenta de cobro por valor de **($2.500.000)** por concepto de prestación de servicios durante el periodo del 06 AL 31 de julio de **2026**, la E.S.E. recibe a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato. **Anexo soportes.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESPECIFICACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HALLAZGOS DE LA SUPERVISIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
Cumplir con el objeto contractual conforme a las condiciones propuestas y aceptadas por las partes, determinadas en la presente orden de servicio y la propuesta presentada por el contratista ejecutando con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto contractual, Actividades que se ejecutaran en el territorio asignado.	Se evidencia que el contratista Cumplió con el objeto contractual conforme a las condiciones propuestas y aceptadas por las partes, determinadas en la presente orden de servicio y la propuesta presentada por el contratista ejecutando con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto contractual, Actividades que se ejecutaran en el territorio asignado.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Apoyar la elaboración de mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades en el micro territorio asignado	**Durante el presente mes no se desarrollaron actividades de mapeo y cartografía social en el microterritorio asignado, debido a que la programación estuvo orientada al proceso de capacitación y fortalecimiento de competencias del equipo. Estas actividades permitieron adquirir y actualizar conocimientos metodológicos que contribuirán al desarrollo del mapeo territorial, la cartografía social y el abordaje comunitario en las siguientes fases de la intervención.**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Apoyar en la información a la comunidad de las acciones que se desarrollaran los equipos básicos de salud en los Micro territorios asignados	**Se apoyó la socialización e información a la comunidad sobre las acciones que desarrollarán los Equipos Básicos de Salud en los microterritorios asignados, brindando orientación sobre los objetivos, alcances y beneficios de la estrategia. Asimismo, se promovió la**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	participación de la comunidad, resolviendo inquietudes y fortaleciendo el acercamiento entre el equipo de salud y los actores comunitarios para facilitar el desarrollo de las actividades programadas.	ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Apoyar en la identificar personas no afiliadas al sistema general de seguridad social en salud y gestionar el trámite de afiliación con apoyo del equipo psicosocial en el micro territorio asignado.	**Se apoyó la identificación de personas no afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) durante las actividades desarrolladas en el microterritorio asignado. Asimismo, se orientó a la población sobre los requisitos y el proceso de afiliación, gestionando los casos identificados en articulación con el equipo psicosocial para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud.**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Apoyar en la gestión del traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud en el micro territorio asignado.	**Durante el presente mes no fue necesario apoyar la gestión de traslados a instituciones de salud, ya que en las actividades desarrolladas en el microterritorio asignado no se identificaron personas que requirieran remisión urgente. No obstante, se mantuvo la articulación con el equipo de salud y el conocimiento de las rutas de atención para garantizar una respuesta oportuna en caso de presentarse alguna situación que lo ameritara.**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Apoyar en la información a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades en el micro territorio asignado.	**Se apoyó la información y orientación a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y la oferta institucional disponible, de acuerdo con las necesidades identificadas en el microterritorio asignado. Asimismo, se brindó información sobre las rutas de acceso a los servicios de salud y a los programas de otros sectores, promoviendo el acceso oportuno, el**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

(604) 320 1212
Carrera 20 #1ª – 100. Barrio El Man
Información@hcup.gov.co
www.hcup.gov.co

	ejercicio de sus derechos y el aprovechamiento de los recursos institucionales disponibles.	dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Apoyar en la canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	**Se apoyó la canalización de personas y familias hacia la oferta de servicios de otros sectores presentes en el territorio, de acuerdo con las prioridades y necesidades sociales en salud identificadas durante las intervenciones. Se brindó orientación sobre las rutas de acceso y se promovió la articulación intersectorial para facilitar el acceso oportuno a los servicios y programas disponibles, contribuyendo a la atención integral de la población**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Apoyar en el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores en el micro territorio asignado	**Se apoyó el seguimiento al acceso efectivo de las personas y familias a los servicios de salud y a la oferta de**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLI	NO APLI	NO APLI

	servicios de otros sectores en el microterritorio asignado. Se verificó la atención de las canalizaciones realizadas, se brindó orientación cuando fue necesario y se fortaleció la articulación intersectorial para favorecer la continuidad de la atención y el acceso oportuno a los servicios requeridos.	COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).			C A	C A	C A
Apoyar en las convocatorias de espacios de participación social y popular por cada uno de los barrios y micro territorios abordados por el equipo	**Se apoyó la convocatoria de espacios de participación social y comunitaria en los barrios y microterritorios abordados por el equipo, promoviendo la vinculación de líderes, actores comunitarios y población en general. Estas acciones permitieron fortalecer la participación de la comunidad, generar espacios de diálogo sobre las necesidades del territorio y favorecer la articulación entre la comunidad y los Equipos Básicos de Salud.**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Presentar los informes de ejecución requeridos así: informes mensuales de avance de las actividades al finalizar el mes de ejecución, y un informe final con el 100% de las actividades contratadas y ejecutadas con los soportes correspondientes en medio físico y magnético, incluyendo evidencias fotográficas. Adicionalmente, deberá presentar los informes que sean requeridos por el supervisor del contrato	**Durante el período evaluado se realizó la elaboración y entrega del informe mensual de avance de actividades, de acuerdo con los requerimientos establecidos, incluyendo la descripción de las acciones ejecutadas y los soportes correspondientes. Se mantuvo organizada la documentación física y magnética como evidencia del cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco contractual, incluyendo los registros fotográficos disponibles. Asimismo, se atendieron los requerimientos de información solicitados por la supervisión del contrato.**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El contratista no podrá hablar mal de la institución ni del recurso humano durante la ejecución de sus actividades	**Durante el período evaluado, se verificó el cumplimiento de los lineamientos de conducta establecidos en el contrato, evidenciando un actuar respetuoso y adecuado en el desarrollo de las actividades, tanto hacia la institución**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	como hacia el recurso humano vinculado. No se presentaron situaciones relacionadas con expresiones negativas o manifestaciones que afectaran la imagen institucional o la relación laboral con los equipos de trabajo.	Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Presentar los informes mensuales de las actividades contratadas y ejecutadas con los soportes correspondientes. Adicionalmente, deberá presentar los informes que sean requeridos por el supervisor del contrato	**Se verificó que el contratista cumplió con** presentar los informes mensuales de las actividades contratadas y ejecutadas con sus respectivos soportes. Adicionalmente, presentó los informes adicionales que fueron requeridos por el supervisor del contrato.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E.	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Las demás que en derecho correspondan para el cumplimiento del objeto del contrato	**Durante el período evaluado, se dio cumplimiento a las demás actividades y obligaciones relacionadas con el objeto contractual, atendiendo los lineamientos establecidos por la supervisión y desarrollando las acciones requeridas para el adecuado cumplimiento de las metas propuestas. Se mantuvo disposición para atender las orientaciones, requerimientos y actividades complementarias necesarias en el marco de la ejecución**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-163-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 06 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios como COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª 86261986, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Valor a Cancelar: $2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m.l.) correspondiente a la presentación del informe

Hace parte integral de la presente acta de supervisión, los informes relacionados, los cuales se evidencia el cumplimiento del objeto contratado.

Para constancia se firma en Caucasia a los 11 días del mes de agosto de 2026.

SANTIAGO GRANADA BOTERO
Supervisor

Elaboró: GERMAN ALBERTO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE AUDITORIA

FREDY MESA RODRIGUEZ
Revisó: jefe jurídico

(604) 320 1212
Carrera 20 #1ª – 100. Barrio El Man
Información@hcup.gov.co
www.hcup.gov.co

Hospital César Uribe Piedrahita *Cuidamos de ti!*	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA**	**Código:** FO-03-12-01-003 **Versión:** 03 **Fecha de actualización:** 15-05-2026

Informe Numero	1	Fecha del Informe	11/08/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA

CEDULA	**REPRESENTANTE LEGAL**
1001561002	LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**CARGO**
SANTIAGO GRANADA BOTERO	SUB-DIRECTOR CIENTIFICO

INFORMACION DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO	**OS-163-2026**		FECHA DE SUSCRIPCION	06 DE JULIO 2026
FECHA DE INICIO	**06 DE JULIO 2026**		FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE OCTUBRE 2026
PRORROGA	Desde	Hasta	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 10,000,000**
VALOR ADICIONADO	Valor	Fecha	VALOR INICIAL + ADICIÓN	

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA EJECUTO EL OBJETO CONTRATUAL DURANTE EL PERIODO COBRADO Y CERTIFICADO POR EL LIDER DEL PLAN. SE VERIFICO LA SEG SOCIAL Y LOS DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACION DE ESTA CUENTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EJECUCIÓN TÉCNICA	Al revisar y verificar las actividades del contrato se pudo constatar que el contratista desarrollo el objeto del contrato tal como se tenia estipulado.		
EJECUCIÓN FINANCIERA	25.00%		**10,000,000**
VALOR EJECUTADO	2,500,000	**POR EJECUTAR**	**7,500,000**

DETALLE DE FACTURA	**No DE FACTURA**	**VALOR FACTURA**	**DETALLE PAGOS**		**VALOR APROBADO (A PAGAR)**	**OBSERVACION**
			VALOR GLOSA	**DESCUENTOS CONTABLES**		
CUENTA DE COBRO Nº1	Nº1	$ 2,500,000			$ 2,500,000	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
TOTAL		**2,500,000**	**TOTAL**		**2,500,000**	
FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA GLOSA						

EJECUCION JURIDICA

Se verificó la adecuada foliación y organización de los documentos en la carpeta del contrato identificándo los requisitos de legalidad y cumplimiento de las clausulas pactadas.

ANEXOS

Factura No	Cuenta de cobro Nº1	Informe Técnico	1
Planilla de Seguridad social No	86261986	Acta de Inicio y contrato	OS-163-2026
Disponibilidad Presupuestal No	3,045	Registro Presupuestal No	4,991

CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN

La E.S.E recibe a entera satisfacción el cumplimiento del contrato durante el periodo del 06 de julio al 31 de julio de 2026

OBSERVACIONES

NINGUNA DE IMPORTANCIA

Nombres y Apellidos del Supervisor del Contrato	**Santiago Granada Botero**
Cargo: Subdirección Científica	**Firma:**

Hospital César Uribe Piedrahita Cuidamos de ti!	ACTA DE AUDITORIA CUENTAS MÉDICAS	Código: FO-03-11-01-014
		Versión: 02
		Fecha: 07/02/2024

FOLIO	01	FECHA	11/08/2026	LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA

VALOR DE LA FACTURA	$ 2,500,000
VALOR DE LA GLOSA	$ -

TARIFAS	PACTADAS

OBJETO	

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

MES DE ACTIVIDAD	JULIO 2026

FACTURA NRO	1
CONTRATO	OS-163-2026

FECHA DE ORIGEN FACTURA	31/07/2026

RESPUESTA

VALOR A RECONOCER $ 2,500,000

HALLAZGOS:

TENIENDO EN CUENTA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO EXPEDIDO POR EL COORDINADOR DE PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA 2026, SE RECIBE A ENTERA SATISFACCION.

FIRMA DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS
GERMAN ALBERTO SANCHEZ

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

Lizeth Johana Zapata Vergara.

Dirección: Cl37 Cra20 # 36-35 Bo, el Palmar Caucasia, Antioquia.
Tel: 3127309449.
Correo: 3234476227.za@gmail.com

Cuenta de cobro N°: 01-2026.
Ciudad: Caucasia.
Fecha: 31/07/2026.

E.S.E HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA
Nit. 890980757-1

Debe a:
Lizeth Johana Zapata Vergara
CC 1001561002 de Caucasia, Antioquia

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** (2.500.000) por concepto de **PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCVASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.** -05-163

Periodo de ejecución: del 06 de julio al 31 de julio de 2026.

Se anexa certificado de cuenta bancaria Bancolombia ahorros: # 37100043620

Se anexa documentos según objeto contractual:

- Planilla de seguridad social del mes de julio 2026
- Certificado bancario
- cedula
- Rut
- Informe de actividades y soportes de actividades contractuales

Lizeth Z.

Lizeth Johana Zapata Vergara.
CC 1001561002.
Tel: 3127309449.
Correo: 3234476227.za@gmail.com
Cl 37 Cra20 #36-35 Caucasia, Antioquia

ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Radicado Entrada No.20265173
SE: 04 - SUB: 04.03
ANGELICA ARROYAVE RENGIFO
DESTINATARIO ----------
NATHALIA SUARES RESTREPO
2026-08-10 17:44

Certificación
Bancaria

Jueves, 23 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA identificado(a) con CC 1001561002, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	37100043620	2026-06-10	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

LA COORDINADORA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 Y **EL COORDINADOR DE PROYECTOS DE SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DE CAUCASIA - ANTIOQUIA**

CERTIFICA QUE

Recibió a entera satisfacción del contratista **Lizeth Johana Zapata Vergara** identificado(a) con cédula de ciudadanía N. **1001561002**

El cumplimiento del contrato de prestación de servicios **N°OS-163-2026**, Durante el periodo del 06 de julio al 31 de julio de 2026.

El cual tiene como objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITAIRIO Y DE GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Certifico que los originales de las copias soportes anexos a esta cuenta de contrato de prestación de servicios, reposan de manera digital en su integridad y bajo la responsabilidad de la ESE Hospital Cesar Uribe Piedrahita.

El contratista en mención, desarrollo efectiva y eficazmente las obligaciones específicas descritas en el informe en Excel presentado y el plan de trabajo programado para el periodo evaluado, Se anexa certificado de cuenta bancario, informe de actividades, RUT y fotocopia de la cédula, además se encuentra a paz y salvo con la seguridad social del periodo cobrado.

Dada en Caucasia el 31 de Julio de 2026.

Atentamente;

Natalia Cuartas Patiño
Coordinadora de Equipos Básicos de Salud
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita

Miguel Ángel Arango Cifuentes
Coordinador de Proyectos de Salud
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

Lizeth Johana Zapata Vergara.

Dirección: Cl37 Cra20 # 36-35 Bo, el Palmar Caucasia, Antioquia.
Tel: 3127309449.
Correo: 3234476227.za@gmail.com

Cuenta de cobro N°: 01-2026.
Ciudad: Caucasia.
Fecha: 24/07/2026.

E.S.E HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA
Nit. 890980757-1

Debe a:
Lizeth Johana Zapata Vergara
CC 1001561002 de Caucasia, Antioquia

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** (2.500.000) por concepto de **PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCVASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**

Periodo de ejecución: del 06 de julio al 31 de julio de 2026.

Se anexa certificado de cuenta bancaria Bancolombia ahorros: # 37100043620

Se anexa documentos según objeto contractual:

- Planilla de seguridad social del mes de julio 2026
- Certificado bancario
- cedula
- Rut
- Informe de actividades y soportes de actividades contractuales

Lizeth Z.
_____
Lizeth Johana Zapata Vergara.
CC 1001561002.
Tel: 3127309449.
Correo: 3234476227.za@gmail.com
Cl 37 Cra20 #36-35 Caucasia, Antioquia

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-24, 01:47:18 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 86261986

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 24/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA		
Documento	CC1001561002	**Dirección**	CL 37 #36 - 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5832097
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAUCASIA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001561002	LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA	57	00	X																0	19	19	19	0	(230301) PORVENIR	$ 1.108.907	$ 177.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.108.907	$ 138.700	2,436	$ 1.108.907	$ 27.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.108.907	$ 1.108.907	$ 1.108.907	$ 0	$ 177.500	$ 138.700	$ 27.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.300	$ 5.700	$ 349.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificación Bancaria

Jueves, 23 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA identificado(a) con CC 1001561002, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	37100043620	2026-06-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.001.561.002
ZAPATA VERGARA
APELLIDOS
LIZETH JOHANA
NOMBRES
FIRMA


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-2003
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
29-JUL-2021 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
P-0108800-01263046-F-1001561002-20211105
0076106875A 2
8502535839
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141256740211

(415)7707212489984(8020) 000014125674021 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 5 6 1 0 0 2	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 5 6 1 0 0 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAPATA	VERGARA	LIZETH	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CL 37 # 36 - 35 BRR EL PALMAR

42. Correo electrónico 3234476227.za@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 3 0 9 4 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 2	2 0 2 4 0 1 1 0	8 4 1 3	2 0 2 6 0 6 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-11 / 10:06:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA VERGARA LIZETH JOHANA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA

NIT. 890.980757-1

CAUCASIA -ANTIOQUIA

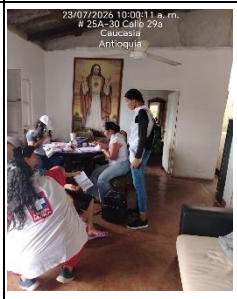
TEL. (604) 3201212

INFORME DE ACTIVIDADES JULIO 2026	
NÚMERO CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIO 163 DE 2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITAIRIO Y DE GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PLAZO:	CIENTO DIECIOCHO (118) DIAS, CONTADOS DESDE 6 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATISTA:	LIZETH JOHANA ZAPATA VERGARA
PERIODO REPORTADO:	06 DE JULIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2026
SUPERVISOR:	SANTIAGO GRANADA BOTERO
FECHA RADICACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS Y RUTA DIGITAL**
1. Cumplir con el objeto contractual conforme a las condiciones propuestas y aceptadas por las partes, determinadas en la presente orden de servicio y la propuesta presentada por el contratista ejecutando con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto contractual, Actividades que se ejecutaran en el territorio asignado.	Durante el periodo reportado tuve participación en la jornada de inducción dirigida a los gestores de facturación, donde se realizó la socialización de los lineamientos administrativos, operativos y técnicos que tiene relación con los procesos de facturación, con el fin de fortalecer los conocimientos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto Equipos Básicos en Salud (EBS).	 

2. Apoyar la elaboración de mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades en el micro territorio asignado.	Participe en la reunión de socialización de la estrategia Equipos Básicos en Salud (EBS), en ella nos dieron a conocer los objetivos del proyecto, las funciones de cada integrante, la conformación de los equipos de trabajo y la metodología para la ejecución de las actividades en los microterritorios asignados.	
3. Apoyar en la información a la comunidad de las acciones que se desarrollaran los equipos básicos de salud en los Micro territorios asignados.	Entrega oficialmente del microterritorio asignado para el desarrollo de las actividades, identificando el área de intervención y los límites geográficos establecidos para la planeación y ejecución de las acciones comunitarias.	
4. Apoyar en la identificar personas no afiliadas al sistema general de seguridad social en salud y gestionar el trámite de afiliación con apoyo del equipo psicosocial en el micro territorio asignado.	Se participó en la inducción sobre el diligenciamiento de las fichas de caracterización, fortaleciendo las competencias para el adecuado registro de la información, la identificación de necesidades en salud y la caracterización de la población del territorio asignado.	 
5. Apoyar en la gestión del traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud en el micro territorio asignado	Se asistió a la jornada de capacitación e inducción sobre la prevención, detección temprana y manejo de las enfermedades transmisibles VIH y tuberculosis, orientada por el referente de la Gobernación de Antioquia, con el fin de fortalecer los conocimientos para la educación y orientación de la comunidad.	  
6. Apoyar en la información a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades en el micro territorio asignado.	Se participó en la reunión virtual con el Grupo Urbano No. 4 para el reconocimiento y presentación de los integrantes del equipo, fortaleciendo la articulación y coordinación para el desarrollo de las actividades en el territorio asignado.	https://meet.google.com/vyp-euri-wre 
7. Apoyar en la canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	Se asistió a la socialización del cronograma de actividades, donde se presentaron las metas, los tiempos de ejecución y los lineamientos establecidos para el cumplimiento de las acciones programadas dentro del proyecto Equipos Básicos en Salud.	
8. Apoyar en el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores en el microterritorio asignado	Se participó en la capacitación de actualización en estándares normativos de la ruta de atención en violencia sexual-código fucsia, fortaleciendo los conocimientos relacionados con la atención integral, la orientación a la comunidad y la articulación con los diferentes servicios de salud.	 

Ilustración 1

9. Apoyar en las convocatorias de espacios de participación social y popular por cada uno de los barrios y micro territorios abordados por el equipo	Se recibió la dotación institucional y los elementos de identificación necesarios para el desarrollo de las actividades en territorio, incluyendo chaleco, gorra y demás insumos asignados para el cumplimiento de las funciones como gestora comunitaria.	
10. Presentar los informes de ejecución requeridos así: informes mensuales de avance de las actividades al finalizar el mes de ejecución, y un informe final con el 100% de las actividades contratadas y ejecutadas con los soportes correspondientes en medio físico y magnético, incluyendo evidencias fotográficas. Adicionalmente, deberá presentar los informes que sean requeridos por el supervisor del contrato.	Se realizó un recorrido de reconocimiento del territorio asignado en el barrio Los Almendros junto con el Equipo Urbano No. 4, identificando las características del microterritorio, las vías de acceso y los principales puntos de referencia para facilitar el abordaje de la comunidad, facilitando así la realización del mapeo.	 
11. El contratista no podrá hablar mal de la institución ni del recurso humano durante la ejecución de sus actividades	Se desarrolló una jornada de visitas como gestora destinada a informar a la comunidad sobre nuestra visita en los próximos días	
12 . Las demás que en derecho correspondan | para el cumplimiento del objeto del contrato	Se realizo nuestra primera salida a territorio como grupo Urbano N° 4 para iniciar la identificación de las familias del Barrio Los Almendros.	 

Lizeth Z.

CC: 1001561002
Lizeth Johana Zapata Vergara
Gestora Comunitaria
3127309449
3234476227.za@gmail.com

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA		
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EBS 4		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	T - 4	**MES:**	julio 2026
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	MARYNES CASTILLO YEPES - ENFERMERA JEFE		

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
Induccion - Presentacion de equipos basicos en salud - Territorializacion - Plan de cuidados - Consentimiento informado - Capacitacion Fichas de notificacion Eventos de interes en salud Publica - Capacitacion Seguridad del paciente - Capacitacion Vacunacion	01-jul-26	08:00 a. m.	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	Auditorio sede principal	Caucasia	
Induccion - Reunion Jefes de enfermeria - Territorializacion - Capacitacion Plan de cuidados - Indicadores de calidad - Macrometas - Capacitacion sofware CNT	02-jul-26	08:00 a. m.	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	Auditorio sede principal	Caucasia	
Induccion - Socializacion Equipos basicos en salud referente Gobernacion Antioquia - Planeacion - Territorializacion - Plan de Trabajo - Cronograma - Plan de cuidados primario - Distribucion de equipos basicos	06-jul-26	08:00 a. m.	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	Auditorio sede principal	Caucasia	
Induccion - Socializacion Enfermedades trasmisibles VIH y Tuberculosis referente Gobernacion Antioquia	10-jul-26	08:00 a. m.	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	Auditorio sede Palmar	Caucasia	

Induccion - Socializacion Equipo basico Cronograma y Territorializacion - Realizacion de cronograma y plan de trabajo	14-jul-26	05:00 p. m.	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	Virtual	Caucasia	
Dia administrativo - Alistamiento de publicidad EBS- Realizacion de Planes de Charla comunitaria - Alistamiento de equipos biomedicos y papeleria. - Socializacion a las auxiliares de enfermeria sobre la ficha de identificacion.	21-jul-26	08:00	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	Caucasia	Caucasia	
Mapeo y cartografia Territorio 4 - Mt3 - Los Alemndros - Informe de abordaje al microterritorio - Identificacion de familias - valoracion por ciclo vital enfermeria, educacion en salud.	22-jul-26	08:30	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	T - 4	Mt 3 - Los Almendros	
Mapeo y cartografia Territorio 4 - Mt3 - Los Alemndros - Informe de abordaje al microterritorio - Identificacion de familias - valoracion por ciclo vital enfermeria, educacion en salud.	23-jul-26	08:30	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	T - 4	Mt 3 - Los Almendros	
Mapeo y cartografia Territorio 4 - Mt3 - Los Alemndros - Informe de abordaje al microterritorio - Identificacion de familias - valoracion por ciclo vital enfermeria, educacion en salud.	24-jul-26	08:30	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	T - 4	Mt 3 - Los Almendros	
Mapeo y cartografia Territorio 4 - Mt3 - Los Alemndros - Informe de abordaje al microterritorio - Identificacion de familias - valoracion por ciclo vital enfermeria, educacion en salud.	27-jul-26	08:30	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	T - 4	Mt 3 - Los Almendros	

Mapeo y cartografia Territorio 4 - Mt3 - Los Alemndros - Informe de abordaje al microterritorio - Identificacion de familias - valoracion por ciclo vital enfermeria, educacion en salud.	28-jul-26	08:30	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	T - 4	Mt 3 - Los Almendros	
Dia administrativo - Digitalizacion de instrumentos requeridos por el ministerio - Bitacora de canalizaciones - planes de cuidados - Digitalizacion de historias clinicas	29-jul-26	08:00	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	T - 4	Mt 3 - Los Almendros	
Dia administrativo - Digitalizacion de instrumentos requeridos por el ministerio - Bitacora de canalizaciones - planes de cuidados - Digitalizacion de historias clinicas	30-jul-26	08:00	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	T - 4	Mt 3 - Los Almendros	
Dia administrativo - Digitalizacion de instrumentos requeridos por el ministerio - Bitacora de canalizaciones - planes de cuidados - Digitalizacion de historias clinicas	31-jul-26	08:00	Enfermera Jefe	Marynes Castillo Yepes	3008664102	T - 4	Mt 3 - Los Almendros	
								
MARYNES CASTILLO YEPES CC 1.137.204.110 TEL 3008664102 CORREO santiagoandresjc@hotmail.com DIRECCIÓN Barrio Kennedy								

ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA

NIT. 890980757

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

Documento Soporte, según resolución de la DIAN No 18764098346475 con vigencia del 2025-09-08 al 2027-09-08. Numeración habilitada del 1001 al 3000 y prefijo DSE

CUENTA POR PAGAR No. 163974

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR DSE- 2459

Fecha Documento: 12/08/2026
Fecha Vencimiento: 11/09/2026
Fecha Inicial: 12/08/2026
Fecha Final: 11/09/2026
Concepto: PERSONAL EBAS 436

Representación Gráfica del Documento Soporte.

CUDS: 7194b125351d534c153bc4b2f030d0f70a09013741f3f57a45b7cbf221ca01cbed515f782a2db35a104d004df811d6eb

Usuario Imprime: NSUAREZ Usuario Responsable: NSUAREZ

Tercero:	ZAPATA VERGARA LIZETH JOHANA	**Forma pago:**	Crédito
Nit:	1001561002-6	**Plazo (Días):**	30.00
Teléfono:	3127309449		
Dirección:	CL 37 # 36 - 35 BRR EL PALMAR 154		

Obligación: 5916 **Registro:** 4991

VALORES

BRUTO : 2,500,000.00 **DESCUENTOS :** 0.00

IMPUESTOS

IMPUESTO	VALOR
UNIVERSIDAD DIGITAL	10,000.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	50,000.00
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO 0.6%	15,000.00
ESTAMPILLA UNIV. ENVIGADO 0.4%	10,000.00
ESTAMPILLA UNIV. POLITECN 0.4%	10,000.00
PRODEPORTE Y RECREACION 2.5%	62,500.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

CUENTA		DEBITOS	CREDITOS
240101008	SERVICIOS DE SALUD PERSONAL DE APOYO	0.00	2,342,500.00
240722002	ADULTO MAYOR 2%	0.00	50,000.00
240722003	PRO-DESARROLLO 0.60%	0.00	15,000.00
240722004	ESTAMPILLA UNIVERSITARIA 0.4%	0.00	10,000.00
240722005	UNIVERSIDAD POLITECNICO 0.4%	0.00	10,000.00
240722006	ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL 0.4%	0.00	10,000.00
244024002	TASAS PRO DEPORTE Y RECREACION 2.5%	0.00	62,500.00
731402007	SERVICIOS DE PERSONAL DE APOYO	2,500,000.00	0.00

Tercero:	ZAPATA VERGARA LIZETH JOHANA	**Forma pago:**	Crédito
Nit:	1001561002-6	**Plazo (Días):**	30.00
Teléfono:	3127309449		
Dirección:	CL 37 # 36 - 35 BRR EL PALMAR 154		

OBSERVACIONES:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436* OS-163-2026* CUENTA DE COBRO 01* MES DE JULIO 2026.

Valor en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

NETO	2,342,500.00
CANCELADO	0.00
N. CREDITO	0.00
N. DEBITO	0.00
SALDO ACTUAL	2,342,500.00